



Certamen Olímpico de Arte Infantil Escolar

Convocatoria para el Certamen de Arte Infantil Olímpico 2026

Tema: “Puerto Rico en los 100 Años de los Juegos Centroamericanos y del Caribe”

El Comité Olímpico de Puerto Rico, en adelante, COPUR, presenta las reglas generales para el Certamen de Arte Infantil 2026.

Objetivo: Promover la creatividad en los niños(as) de Puerto Rico a través del tema de Puerto Rico en los 100 Años de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Información sobre los Juegos: Los Juegos Centroamericanos y del Caribe celebran sus 100 Años en la edición que se efectuará en Santo Domingo, República Dominicana, del 24 de julio al 8 de agosto de 2026. La primera edición de los Juegos, que en aquel entonces se llamaron Juegos Centroamericanos, fue en 1926 en México, donde participaron únicamente tres países: Cuba, Guatemala y México. Los Juegos Centroamericanos y del Caribe ostentan el título de ser el evento multideportivo regional más antiguo del mundo en la era moderna.

Puerto Rico inició su participación en el 1930 en los Juegos con una delegación pequeña. Desde ese momento, unos 4,293 atletas aproximadamente nos han representado con orgullo, ganando para el país 1,684 medallas. Además, en una grandiosa demostración de tradición deportiva como organizadores de eventos, hemos sido sede de estos Juegos en tres ocasiones: San Juan 1966, Ponce 1993, y Mayagüez 2010.

REGLAS GENERALES

PRIMERO. El certamen se declara abierto del 30 de marzo al 30 de abril de 2026.

SEGUNDO. Los concursantes podrán expresar mediante un dibujo lo que significa para ellos(as) la celebración de Puerto Rico en los 100 Años de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

TERCERO. Podrán participar todos los estudiantes de escuelas públicas, privadas, la comunidad de Homeschooling, entre otras. Las categorías del Certamen de Arte Infantil son las siguientes:

- a) Kinder y Primer Grado
- b) Segundo y Tercer Grado
- c) Cuarto y Quinto

CUARTO. Sólo se recibirá un trabajo (dibujo) por cada niño(a).

QUINTO. El dibujo deberá realizarse por el estudiante, a mano, en página color blanco, tamaño 8.5 x 11, en crayola o lápices de colorear.

SEXTO: El dibujo realizado deberá ser una representación original y creativa del niño (a). De comprobarse que la obra es imitación o copia, ésta será descalificada. Los dibujos en los que se observe la participación de un adulto no podrán participar en el concurso.



Certamen Olímpico de Arte Infantil Escolar

SÉPTIMO: Al reverso del dibujo se deberá anotar de forma clara y legible, la siguiente información:

- Título del dibujo.
- Nombre completo del niño(a).
- Grado escolar.
- Edad.
- Domicilio particular: calle, número, código postal, ciudad o municipio.
- Nombre y pueblo de su escuela, colegio o centro académico.
- Número telefónico y correo electrónico particular o de algún familiar, en el que se le pueda localizar fácilmente.
- Nombre, apellido y teléfono de su Maestro de Educación Física.

Aquellos dibujos que estén sin concluir, o bien que no cuenten con la información completa solicitada, o que excedan las medidas indicadas en la presente convocatoria, no podrán participar. Es importante cumplir con todos estos requisitos. La falta de alguno de estos impedirá el registro del participante.

OCTAVO. Los dibujos deberán recibirse hasta el 30 de abril de 2026, a las 5:00 p.m.:

- En las oficinas del Comité Olímpico de Puerto Rico localizadas en la Casa Olímpica, Ave. Constitución # 3, Viejo San Juan, P R 00901.
- Por correo postal dirigido a: Certamen Arte Infantil, Box 9020008, San Juan, Puerto Rico 00902-0008. Dibujos recibidos en correo, luego del 30 de abril, lamentablemente no serán validados.

NOVENO: Premios. Se otorgarán premios para un (1) solo ganador y un (1) finalista por cada una de las tres (3) categorías, y para las escuelas, colegios o centro académico. Los premios son los siguientes:

- Para los niños (as) ganadores: Un Nintendo Switch 2, con un juego educativo o deportivo de acuerdo con su edad, seleccionado por el ganador.
- Para los finalistas: Una Tableta Samsung Galaxy Tab A 9 +11", 64 GB.
- Para las escuelas, colegios o centro académico: Una compra de equipo deportivo hasta un valor de \$300.00 (trescientos) dólares. El COPUR coordinará la compra de acuerdo con las necesidades que especifique el Maestro de Educación Física y/o de Arte de la escuela, colegio o centro académico ganador.

DÉCIMO. - El 4 de mayo de 2026, un jurado calificador, integrado por conocedores de las artes visuales y del deporte, llevarán a cabo la selección de los trabajos premiados, considerando las reglas que sustentan la presente convocatoria para la selección de los ganadores. El Jurado calificador elegirá un (1) ganador y un (1) finalista por cada una de las tres (3) categorías convocadas a participar. La decisión del Jurado será inapelable.

DUODÉCIMO. El anuncio de los ganadores y la entrega de premios se realizará el 7 de mayo de 2026, en las facilidades del COPUR en la entrada del Viejo San Juan. Previo a este anuncio, los ganadores recibirán, de un representante del COPUR, una llamada telefónica para comunicarles el resultado e invitarlos al anuncio.

DÉCIMOSEGUNDO. Los resultados oficiales se publicarán en la página electrónica (www.copur.pr) y redes del COPUR, el 7 de mayo de 2026, luego del anuncio oficial.

DECIMOTERCERO. Los dibujos ganadores, junto a otros seleccionados, formarán parte de la decoración de la Villa de los Atletas de Puerto Rico durante los Juegos Centroamericanos y del Caribe, en Santo Domingo.